



AFFIDAVIT DE QUEJA (CIUDADANO)

Por favor escriba su queja en el espacio provisto abajo. Antes de escribir su queja, comprenda que el oficial u oficiales contra quien o quienes su queja va dirigida respondera a su queja bajo juramento. Por lo tanto Usted tambien debera presentar su alegacion / declaracion por escrito y bajo juramento. El Estatuto del Estado de la Florida 837.06 establece "Quienquiera que concientemente hiciere una declaracion escrita con el intento de enganar a un servidor publico en la ejecucion de sus deberes sera culpable de un delito en segundo grado y castigado como esta provisto en los Estatutos del Estado de la Florida 775.082 & 775.083". Si se comprobase que su declaracion es falsa, Usted sera procesado.

Un oficial encargado de hacer cumplir la ley o un oficial de correccional tiene tambien el derecho de demandar a cualquier persona, grupo de personas, organizacion o corporacion, por falso testimonio bajo juramento en contra de dicho oficial. El Estatuto 112.522(4) del Estado de la Florida establece que cualquier persona involucrada en una investigacion de Asuntos Internos, incluyendo el demandante, acusado, investigador, y/o cualquier testigo que revele voluntariamente cualquier informacion obtenida, relacionada a esta, incluyendo la identidad del oficial bajo investigacion, asi como la naturaleza de los asuntos bajo averiguacion, accion o documentos antes de transformarse en record publico, se hace culpable de un delito en primer grado.

Nombre: _____ Date: _____

Direccion: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Lugar de Incidente: _____ Fecha de Incidente: _____

Numero de Telefono: _____ Numero de Caso: _____

Yo, _____, juro o afirmo que el siguiente juramento escrito es la verdad, la unica verdad y nada mas que la verdad. Yo tambien afirmo y comprendo el parafo anterior en respecto a juramentos falsos.

Iniciales: _____

